

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-2186/2011 /

Colina, 04 de noviembre de 2011

VISTOS: Acuerdo N° 116, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03 de noviembre de 2011; La invitación de ITER CHILE que invita a participar de la XII Gira Técnica Internacional Barcelona – Paris – Londres denominada “Experiencias en desarrollo sostenible, residuos, medioambiente y energía en Gobiernos Locales” a realizarse entre los días 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2011; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 116, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03 de noviembre de 2011, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de ITER CHILE que invita a participar de la XII Gira Técnica Internacional Barcelona – Paris – Londres denominada “Experiencias en desarrollo sostenible, residuos, medioambiente y energía en Gobiernos Locales” a realizarse entre los días 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2011, para que asistan los concejales que más adelante se inscriban.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 116/2011

VISTOS: Estos Antecedentes: La invitación de ITER CHILE que invita a participar de la XII Gira Técnica Internacional Barcelona – Paris – Londres denominada “Experiencias en desarrollo sostenible, residuos, medioambiente y energía en Gobiernos Locales” a realizarse entre los días 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2011; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de ITER CHILE que invita a participar de la XII Gira Técnica Internacional Barcelona – Paris – Londres denominada “Experiencias en desarrollo sostenible, residuos, medioambiente y energía en Gobiernos Locales” a realizarse entre los días 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2011, para que asistan los concejales que más adelante se inscriban.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.



SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Colina
Carretera 100
Colina, Chile